



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

INICIATIVA DE FRENTE SOLIDARIOS DE SEGURIDAD Y PAZ Y OTROS HECHOS DE IMPACTO AL ORDEN PÚBLICO

Ante el debate suscitado por la iniciativa de la Federación Nacional de Ganaderos (FEDEGAN) de conformar “Frentes Solidarios de Seguridad y Paz” en zonas rurales, la Mesa de Trabajo “Fuerza Púrpura” de sesenta y ocho (68) Federaciones, Asociaciones y Fundaciones de la Reserva, Veteranos, Víctimas y Pensionados de la Fuerza Pública manifestamos a la opinión pública que:

1. Ratificamos la preocupación que hemos venido exponiendo en relación con el completo deterioro del control territorial por parte de las instituciones del Estado y por la marcada afectación de la noción de autoridad legítima. El pueblo colombiano padece una compleja escalada de violencia e inseguridad por el actuar criminal de grupos de toda índole.
2. La Policía Nacional tiene establecida desde hace muchos años el mecanismo de “Frentes de Seguridad” como “organizaciones cívicas voluntarias de carácter comunitario mediante las cuales ciudadanos se asocian para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, en zonas rurales y urbanas, construyendo una cultura de seguridad basada en la participación ciudadana”, según reza en la página oficial de esta institución legítima.
3. De acuerdo con lo que han manifestado directivos de ese importante gremio nacional, la propuesta de “Frentes Solidarios de Seguridad y Paz” de FEDEGAN constituye una implementación rural de la política institucional de “Frentes de Seguridad Ciudadana” de nuestra Policía Nacional, de las cuales existen más de 33.000 de carácter urbano y más de 4.000 de carácter empresarial.
4. Ante esta iniciativa de FEDEGAN el Ministro de Defensa Nacional manifestó que “el Gobierno no apoya ningún proyecto que vincule a los particulares en una organización de reacción frente a ningún acto delictivo; esa es una forma de autodefensa con la que no estamos de acuerdo”, noción que no podemos compartir por al menos las siguientes razones:
 - a. Por constituir una clara inconsistencia con una política de vieja data de la Policía Nacional que ha mostrado bondades en materia de seguridad ciudadana.
 - b. Por constituir una clara discriminación contra ciudadanos rurales frente a los residentes en cascos urbanos y empresariales, cuya participación en Frentes de Seguridad Ciudadana no se cuestiona.
 - c. Por qué el cuestionamiento de la “reacción de ciudadanos frente a actos delictivos” es contraria a lo que contempla la ley y constituye una velada estigmatización del derecho a la legítima defensa.

- d. Por qué el rechazo a la iniciativa de FEDEGAN constituye un refuerzo de la estigmatización de un importante gremio de la actividad económica nacional que ha sido característica de un sector ideológico de la vida nacional.
 - e. Por qué la posición del Ministro de Defensa muestra un claro doble rasero en los sentidos expuestos, y sobre todo en relación con la actitud totalmente permisiva con otro tipo de organizaciones que se suponen de seguridad ciudadana, pero que notablemente sí han excedido su rol e incluso han llegado a mostrar clara connivencia con organizaciones criminales y acciones concretas en contra de la Fuerza Pública, como por ejemplo sectores de “guardias campesinas” y “guardias indígenas” que han sido vistas coordinando abiertamente acciones con estructuras del autodenominado “Estado Mayor Central de las FARC”.
5. Reiteramos nuestra consideración de que estos intentos de suplantación de la autoridad legítima por parte de estructuras criminales o de organizaciones civiles no autorizadas o actuando por fuera o en contra de las políticas públicas de instituciones legítimas si amenazan un subversivo debilitamiento del orden constitucional y una completa anarquía en los territorios con presencia de estas estructuras criminales. Consideramos que estas actuaciones de estas estructuras si buscan socavar los fundamentos esenciales de nuestro Estado Social de Derecho, y no apoyarlo o defenderlo.
 6. Sobre estas acciones de estructuras enemigas de la Fuerza Pública no hemos percibido ningún pronunciamiento contundente ni medidas específicas por parte del Gobierno Nacional. Consideramos de la mayor preponderancia y urgencia que el gobierno estudie con objetividad y con real apego al orden constitucional las consecuencias de conceder poder y autoridad a organizaciones civiles que no tienen ni el conocimiento, ni el reconocimiento ni la autoridad legal para ejercer seguridad o control territorial con abiertas intenciones de suplantar a la Fuerza Pública y hasta de confrontarla, mientras paradójicamente excluye iniciativas de ciudadanos que buscan apoyar políticas de la Policía Nacional impulsados por el temor ante la escalada violenta de la que son víctimas.
 7. También rechazamos firmemente la sistematicidad en la instrumentalización de la población civil, por parte de los Grupos Armados Organizados, para violentar a la Fuerza Pública por medio de asonadas y otros hechos delictivos, con el fin de obstaculizar la misión constitucional especialmente del Ejército Nacional, en el departamento del Cauca, tal como lo sucedió recientemente en el municipio de Caloto y en otras regiones del país.
 8. Esta predeterminada intención de debilitamiento, fragmentación y suplantación del Estado en ciertos territorios con débil presencia institucional nos traslada a tiempos que creímos superados. Lo que algunos denominaban “repúblicas independientes” o “republicuetas” parece hoy ser una realidad de regreso en algunos territorios del país, fenómeno sumamente preocupante para la integridad nacional y la supervivencia de nuestra patria, que atisba riesgos de balcanización.

Desde “Fuerza Púrpura” expresamos a todos los representantes de la institucionalidad colombiana, y muy especialmente a nuestros compañeros de la Fuerza Pública, nuestra total solidaridad y nuestro incondicional apoyo a su labor, y los invitamos a mantener su vocación de servicio y su amor patrio. El pueblo colombiano les necesita hoy más que nunca.

Firman:

- CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES RETIRADOS DE LAS FF.MM "CGA"**
- CONSEJO DE EX DIRECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "ACORPOL"**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES FF.MM EN RETIRO "ACOLSURE"**
- AGREMIACIÓN NACIONAL DE LA RESERVA VETERANOS Y SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA "ANRAVEC"**
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA "ASORFAC"**
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS "INTERLANZA"**
- GRUPO DE INGENIEROS MILITARES Y DE LA RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
- COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES VETERANOS DE COREA "ASOVECOR"**
- UNIÓN DE LA RESERVA POLICIAL "UNDERPONAL"**
- UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE**
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PARACAIDISTAS "ASIPAR"**
- DIVISIÓN DE INFANTERÍA JOSÉ MARIA CÓRDOVA**
- REGIMIENTO DE CABALLERÍA SAN JORGE**
- GRUPO ARTILLERÍA SANTA BARBARA**
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM) Y DEL CURSO INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL (CIDENAL) "ASOCACI"**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "ACARPOL"**
- LIGA MARITIMA DE COLOMBIA "LIMCOL"**
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO "FECOLSURE"**
- COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA POLICIAL**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM "ACORE"**
- FERDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA FUERZA PÚBLICA "FERPOL"**
- UNIDADES SIMBÓLICAS RESERVA ACTIVA DE FF.MM SARGENTO INOCENCIO CHINCA**
- ORGANIZACIÓN RESERVA ACTIVA COLOMBIANA "ORAC"**

- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SARGENTOS MAYORES Y EQUIVALENTES EN LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL “ACOLSAMAYE”
- ASOCIACIÓN HEROÍNAS DE LA FUERZA PÚBLICA
- ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES
- FUNDACIÓN POR LA DIGNIDAD DE LOS HÉROES DE COLOMBIA “FUNDIHECO”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO PENSIONADOS DE LAS FF.MM “ASURCA”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOLDADOS E INFANTES DE MARINA EN RETIRO Y PENSIONES DE LAS FUERZAS MILITARES “ACOSIPAR”
- ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASURFAC”
- FUNDACIÓN DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE INGENIEROS MILITARES “FUSUARIN”
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, PENSIONADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1214/90 Y DECRETO 2743/10 “GENERAL GABRIEL PARÍS”. “ASOGEPAR”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA “COOMITAN”
- FUNDACIÓN NACIONAL DE VETERANOS DE COLOMBIA “FUNTEV”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO “ASURCOM”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM EN RETIRO “COOMUATOLSURE”
- COOPERATIVA JOMAGUCCOOP CURSO EL FOGOSO 1975
- COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUIZAMO “COOLEGUIZAMO”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIROS “COOMILITAR”
- ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MARINA “ASIMAR”
- ASOCIACIÓN DE SOLDADOS PENSIONADOS DE COLOMBIA “ASOPECOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA PASO DE VENCEDORES DE LA RESERVA ACTIVA “ASOINFANTERIA”
- FEDERACIÓN DE VETERANOS
- GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS “GOCAR”
- ASOCIACION DE VETERANOS DEL MAGDALENA “ASOVETMAG”
- CURSO TOMAS RUEDA VARGAS 1976
- CURSO 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SLP Y CIVILES DE LAS FF.MM REGIÓN DEL SUMAPAZ “ASRUM”

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM Y PONAL “ASUALUD M.P”
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN “MISALUDMED”
- SEGUNDO CURSO FEMENINO DE SUBOFICIALES DE EJÉRCITO
- ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN RETIRO “AMIFUR”
- ASOCIACIÓN DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA POLICARPA SALAVARRIETA “DIPOS”
- ASOCIACIÓN PROBIENESTAR SOCIAL DE LA RESERVA DE COLOMBIA “APROBISOR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MILITARES Y POLICÍAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO “ACOMIVIC”
- ASOCIACIÓN HUILENSE DE MILITARES RETIRADOS “ASHUMIR”
- ASOCIACIÓN DE RESERVAS UNIDAS DE LA FUERZA PÚBLICA-ASORUC
- ASOCIACIÓN CURSO 26-56 SUBOFICIALES FUERZA AÉREA
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD “ASOSDES”
- ASOCIACION DE LA RESERVA PUERTO SALGAR Y LA DORADA
- ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACOLSURE ATLÁNTICO”